



Comunicado DCI-055-2024

Presidenta ordena recortar L2,000 millones en gasto corriente para destinarlo a construcción de carreteras y hospitales

El día de hoy la Presidenta Xiomara Castro en Consejo de Ministros, ha aprobado un decreto ejecutivo que ordena recortar DOS MIL MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L2,000,000,000.00) en gastos innecesarios o superfluos, en renglones como viáticos, alimentación, combustible para dedicarlos a la construcción de carreteras y hospitales.

El Gobierno de Honduras toma esta medida por la acelerada y efectiva ejecución que ha demostrado este año la inversión en carreteras y hospitales, así como para destinar los recursos públicos en aquellos gastos que son prioritarios para la población, como es el programa de inversión pública.

A través de este Decreto Ejecutivo, la Presidenta logrará sostener el ritmo acelerado de ejecución de las obras públicas, y al mismo tiempo mantener el presupuesto dentro de los límites de las reglas fiscales fijados por la Ley de Responsabilidad Fiscal y el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, ejercicio fiscal 2024.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de septiembre de 2024



MARLON OCHOA
Secretario de Estado